



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°288.-

DALCAHUE, 28 de marzo del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°310-311. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

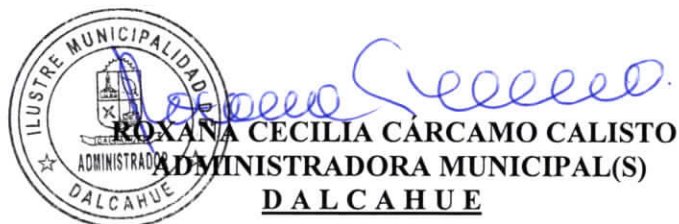
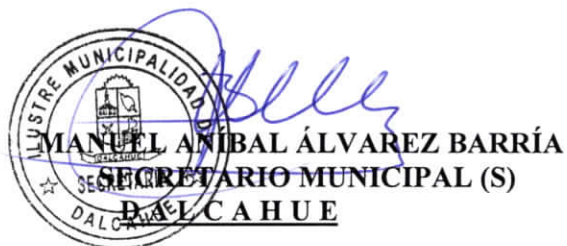
1. **Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna de Dalcahue. (Carretera, Las Compuertas, Kilómetro 60, Ex Estación, Carihueico, Mocopulli, Butalcura Bajo, El Pozuelo, Posta Butalcura, Culdeo, centro de Dalcahue). **El 28/03/2023, y 31/03/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camión LFXG17 / LFXG-19.-**
2. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Don Fabian González, desbroce de camino en el sector El Roble Quiquel. **El 28/03/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en tractor desbrozador CVCY-69. Don Carlos Cárdenas, traslado de adultos mayores al sector de Tenaun. El 28/03/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. Don Olegario Barria, traslado de material desde el vertedero al sector de Calen. El 28/03/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camión FHBW-33.-**

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

Transparencia.

-Siaper

RCCC/MAAB/RCCC/PYOA/fmee